



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 67.647
14/11/2017 15:09
RESPUESTA DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/22262

29/08/2017

56227

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Museo Arqueológico Nacional (MAN) dispone de un Plan Integral de Conservación Preventiva (PICP) para los bienes culturales custodiados por la institución, tanto los que se encuentran en la exposición como en las salas de reserva. En este Plan se observan los siguientes parámetros:

- Temperatura
- Humedad relativa
- Iluminación
- Biodeterioro
- Compuestos orgánicos volátiles (VOC's)
- Acción antrópica y otros factores de riesgo

Estos parámetros no permiten, en ningún caso, la presencia de insectos en las vitrinas en las que se conservan bienes culturales. A tal efecto, el PICP incorpora protocolos de actuación en materia de conservación y procedimientos de inspección en todas las áreas con bienes culturales.

Con relación al incidente excepcional objeto de la pregunta, cabe informar que estos protocolos no han fallado, sino al contrario, se han puesto en marcha y han funcionado correctamente. En este sentido, la empresa responsable del montaje museográfico revisó el pasado miércoles 30 de agosto la estanqueidad de la vitrina, planteando la hipótesis de que el acceso a la vitrina pudo realizarse a través de una bandeja situada en la base de la misma y empleada para colocar sales de sílice con la finalidad de mantener constante el nivel de humedad. El Museo, como ya se ha indicado, ha seguido el protocolo establecido en su PICP y ha reforzado el cierre de la bandeja al objeto de evitar que pueda repetirse un incidente similar. El personal técnico del Museo ha comprobado que la Dama de Elche no ha sufrido daños y se encuentra en perfectas condiciones de conservación.

Asimismo se han efectuado inspecciones extraordinarias en el resto del Museo y se ha podido detectar que se trata de una incidencia aislada. No obstante, se ha incrementado el sistema de control de plagas en el Museo.



Prueba del compromiso del Museo con la preservación de las colecciones es que ha sido seleccionado como ejemplo de buenas prácticas para participar en un proyecto de investigación pionero, AIR ARTE (<http://www.cenim.csic.es/index.php/copac-actividad-cientifica/proyectos-en-curso-copac/683-air-arte>), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), con la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el que participan el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM-CSIC), el MAN y otras instituciones estatales. En este proyecto se realizan mediciones sistemáticas de VOC's y de Biodeterioro, a través de metodologías diseñadas expresamente para su aplicación a los bienes culturales.

El objetivo de este proyecto es lograr la mejor calidad del aire en el interior del Museo, en beneficio tanto de los bienes culturales que alberga como de sus visitantes y del personal que trabaja en el mismo.

En cualquier caso, aunque las previsiones del riesgo se optimicen a través de las políticas de conservación de los museos con la finalidad de minimizar al máximo cualquier riesgo, existe siempre un mínimo porcentaje de una circunstancia imprevista o accidente de estas características susceptible de suceder en cualquier institución.

Por último, cabe señalar que el MAN, como museo del Estado, cumple un papel de representación de los pueblos y culturas que han trazado la historia de España a lo largo del tiempo y se configura como seña de identidad del conjunto de la arqueología española tanto en el marco nacional como en el internacional. Es en este ámbito donde la “Dama de Elche” cobra sentido como referente de la cultura ibérica.

Por otra parte, la “Dama de Elche” forma parte de un patrimonio histórico común, que le dota de una proyección por encima de su ubicación geográfica o de su ámbito local. Por esta razón el Museo, museo estatal y cabecera de su disciplina, reconocido como el mejor museo arqueológico de España y uno de los mejores de Europa, que recibe 500.000 visitantes anuales, es la sede idónea para garantizar la responsabilidad que tiene encomendada de conservar, divulgar y transmitir este bien cultural.

Madrid, 13 de noviembre de 2017